



0-0
AMÉRICA CRUZ AZUL

Cruz Azul y América quedan a deber en el primer tiempo de la gran final del fútbol mexicano.

¡DECEPCIONANTE!



AGÓNICO TRIUNFO
Los Ángeles vencen en el último suspiro del partido a los Jefes en un electrificante encuentro.

extremo

HOY: ☀ 8°C máx. / -1°C mín. MAÑANA: ☁ 13°C máx. / 2°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA® | MX



VanguardiaMx

(844) 256-0929

144 páginas en 7 secciones • #15,302 • Ejemplar: 10.00 pesos



SORPRENDEN FUERTES VIENTOS EN PIEDRAS NEGRAS

PRIMER PLANO 2

PARA 8 DE ENERO

Sigue en pie audiencia clave contra Villarreal

ALEJANDRO MONTENEGRO

Tras ser pospuesta en siete ocasiones, la audiencia para dictar sentencia a Javier Villarreal, ex tesorero de Coahuila, por el delito de lavado de dinero, sigue en pie para celebrarse el próximo 8 de enero en una Corte de Texas.

Desde que se declaró culpable en Estados Unidos de los delitos de fraude y lavado de dinero, en los últimos tres años la audiencia para sentenciar a Villarreal, tesorero de Coahuila en la administración de Humberto Moreira, se ha pospuesto en siete ocasiones.

#JUSTICIA

Según el calendario oficial de Xavier Rodríguez, juez de la Corte de San Antonio, Texas y quien lleva el caso del coahuilense, la audiencia condenatoria sigue en pie a 25 días de la fecha citada y hasta ahora se pretende llevar a cabo a las 09:30 horas.

El 16 de septiembre del 2015 fue la fecha inicial en la que se le iba a dictar sentencia, sin embargo se pospuso para el 30 de marzo del 2016, luego para el 5 de octubre del mismo año. Posteriormente se fijó para el 12 de abril del 2017 y para el 18 de octubre del mismo año.

En el 2018 hubo dos fechas para la sentencia. Primero se fijó para el 9 de enero y posteriormente se había programado para el 11 de julio antes del más reciente aplazamiento.

El caso de Villarreal revivió ayer, luego de que medios nacionales reportaran la detención de su padre por portar armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.



PLANTA CARA SCJN A AMLO ANTE AMAGO DE RECORTES

RUMBO NACIONAL 8

...Y AFUERA AGREDEN A FUNCIONARIOS DE CJF

RUMBO NACIONAL 8



THE BOSS SE SINCERA CON SU NUEVO DISCO

VMÁS



PREVEN DERRUMBE EN PRECIOS DEL PETRÓLEO

PRIMER PLANO 2



6:40

horas fue cuando se reportó el hecho de violencia, según información del Gobierno del Estado.

EN HIDALGO, COAHUILA

ATAQUE A MARINOS DEJA TRES MUERTOS; REFUERZAN BLINDAJE

El primer enfrentamiento en la era AMLO, deja un saldo de un oficial muerto y dos criminales abatidos

REDACCIÓN

HIDALGO, COAH.- El primer ataque de hombres armados en contra de fuerzas federales en la entidad durante la era de Andrés Manuel López Obrador, se dio ayer en Hidalgo; ante ello, autoridades reforzaron el blindaje.

La Secretaría de la Marina reportó ayer por la mañana que su personal realizaba patrullaje en esta localidad. En la carretera federal número 2, conocida también como La Ribereña, la cual conecta a Piedras Negras con Nuevo Laredo, las tropas navales se encontraron con hombres armados por lo que hubo un enfrentamiento.

Producto de ello, dos presuntos criminales fueron abatidos y un marino perdió la vida.

Tras la refriega, elementos de las fuerzas armadas destacamentos en Hidalgo y Guerrero, se trasladaron hasta el punto del enfrentamiento con el fin de apoyar los operativos de búsqueda de integrantes de la delincuencia organizada que se han introducido por brechas a te-

#SEGURIDAD



2 HOMBRES armados fueron abatidos al enfrentar a los elementos navales.

1 MARINO perdió la vida en la refriega que se dio sobre La Ribereña.

Violencia. La refriega fue en la carretera que conecta con Nuevo Laredo.

ritorio de Coahuila.

En los límites de Coahuila y Nuevo León, al menos en cuatro ocasiones elementos de Fuerza Coahuila, han sido atacados con armas de grueso calibre por civiles armados que han intentado cruzar a territorio de Hidalgo, sin embargo, han sido enfrentados por el grupo de reacción del estado.

REFUERZAN BLINDAJE

Tras el hecho de violencia, José Luis Pliego, secretario de Seguridad Pú-

blica del Estado, informó que se reforzará el escudo de blindaje en todo el Estado.

“La instrucción es no solo de reforzar La Ribereña sino todas y cada una de las regiones de Coahuila”, dijo Pliego en entrevista durante una gira por Ciudad Acuña.

El funcionario aseguró que Piedras Negras junto con Torreón y Saltillo siguen siendo municipios seguros en Coahuila aun y con los hechos violentos que se han registrado recientemente.



1. El futuro nos alcanza: medicina avanza con la regeneración de órganos y tejidos. ESPECIAL 15

2. Líderes de la sociedad civil piden reconsiderar proyecto del Mirador en el Ojo de Agua. MI CIUDAD

3. Arrastra al límite de la quiebra a empresa de saltillenses llegada de Enel Green Power. PRIMER PLANO 2

PIDEN ABROGAR LEY QUE LA SEPULTABA

‘Resucitan’ a Prodemi: dan marcha atrás a su desaparición

ALEJANDRO MONTENEGRO

La Prodemi (Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila) continuará operando en el estado, luego de que el gobernador del Estado, Miguel Riquelme, enviara una iniciativa al Congreso del Estado para abrogar la Ley que creó la Impulsora Minera del Estado de Coahuila, que se había creado a principios del año pasado y que nunca inició operaciones.

#MINERÍA

En la propuesta que el Ejecutivo del Estado envió al Congreso lo-

cal, la exposición de motivos señala que la Prodemi, que se creó en marzo del 2003, sigue operando hasta la fecha a pesar de que en febrero del 2017 se creó la Impulsora Minera del Estado, que supuestamente sustituiría a la primera, sin embargo, hasta la fecha no ha operado.

“La Prodemi se ha mantenido en funcionamiento desde su origen hasta la fecha y cuenta con recursos humanos, materiales y financieros para su continuidad. Por el contrario, la ‘Impulsora Minera del Estado de Coahuila de Zaragoza’, al momento no ha iniciado activida-

des ni se ha llevado a cabo la instalación de su Consejo Directivo”, dice la iniciativa.

Sin especificar los motivos por los que la Impulsora Minera permanece sin funcionar, el gobernador propone abrogar la Ley que crea a ésta como organismo público descentralizado y con ello evitar la duplicidad de funciones. De esta forma, solo se mantendrá operando la Prodemi.

La Prodemi tiene como objetivo elaborar programas para fortalecer y modernizar las actividades mineras del estado, enajenar carbón y

otros minerales o recursos naturales en beneficio de las actividades mineras, así como diseñar e implementar programas para fortalecer la industria minera estatal.

En julio de este año, la Auditoría Superior del Estado detectó que la Prodemi seguía en operaciones pese a la creación de una nueva instancia con el mismo fin. En los últimos años, el organismo fue criticado por prácticas de coyotaje.

La iniciativa fue puesta a disposición de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, donde se revisará.



LLEVAN EL ESPÍRITU NAVIDEÑO A SABINAS

Autoridades del DIF estatal y el Municipio encienden un monumental pino en la plaza principal.

PRIMER PLANO 2